



ESTATAL | 4

Falta de transparencia en el uso de recurso en los programas sociales, provocó su desaparición, sostiene Simey Olvera

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 5

Construye SOPOT red y planta de tratamiento de aguas en Mangocuatitla para beneficiar a 277 habitantes de Yahualica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.80
Euro (€)	19.64
Libra (£)	22.13

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

LUNES 20
FEBRERO 2023
AÑO 14 N° 5028/\$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Decrece patrimonio estatal; pasa de 59 mmdp a 58 mmdp

■ Para junio del 2022, contaba con 59 mil 591 millones 580 mil 800.3 pesos de patrimonio; en diciembre del 2022, la cifra redujo; transparencia

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante un periodo de seis meses, el Gobierno Estatal recuperó bienes e inmuebles que ocupa para albergar las diferentes secretarías, oficinas o espacios públicos adscritos al Poder Ejecutivo, además que dio de baja una gran cantidad de artículos de oficina deteriorado y vehículos que terminaron sus contratos, de acuerdo con datos de la Oficialía Mayor, el patrimonio actual de la entidad es de 58 mil 672 millones 476 mil 111.51.

Luego de requerir al Poder Ejecutivo diversa información sobre los espacios físicos con los que cuentan, así como el detalle de la situación que guardan, en la solicitud 130213100203322, respondieron que todo ello aparece en el portal de transparencia. **.3**



El incendio de un comercio dedicado a la venta al mayoreo y menudeo de golosinas y frituras ubicado en la periferia de la Central de Abastos de Pachuca, obligó la movilización de los cuerpos de emergencia de la capital de la entidad, así como el desalojo de las personas que ayer domingo aprovechaban para comprar su mandado de la semana.

Con el "plan B" no habrá progresividad en acciones afirmativas, dice Pacheco

■ Disminuye el número de candidaturas o espacios para grupos vulnerables y perturba los avances en materia de violencia política por razón de género **.11**



ESTATAL | 11

Dirigentes partidistas de distintas corrientes dicen que la lucha es por la democracia; piden no politizar marcha pro INE

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 13

Busca Actopan en la Semarnath su aval para Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos en beneficio para el municipio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ASEH

Este lunes el recién estrenado titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Jorge Valverde Islas, se presentará en las instalaciones del Congreso del Estado de Hidalgo para la entrega del informe de la misma, el cual fue trabajado desde la administración de Armando Roldán Pimentel, y que Valverde Islas sólo exhibirá. Tras su llegada, a casi dos meses, se habla al interior del órgano dependiente del Poder Legislativo de supuestos casos de acoso laboral, despidos injustificados, así como violencia política de género entre el personal que labora o dejó de laborar, bajo la premisa de "no son del equipo del auditor y se tienen que ir, aunque sepan hacer su trabajo". A ver como le resultan estos movimientos a Valverde Islas y su "equipo", de quien hablan, son más un experimento que experimentados.

SIMILITUDES

Hablando de la Auditoría Superior de Hidalgo, muchos se preguntan respecto al porqué en la duplicidad y hasta triplicidad de funciones, toda vez que la ASEH y la Secretaría de la Contraloría del gobierno de la entidad, así como de los Órganos Internos de Control, que hacen y tienen funciones similares, pero ninguna tiene la facultad de sancionar, sólo dar parte a la autoridad judicial, por lo que, en tiempos de austeridad, sería interesante saber cuánto se podría ahorrar el erario público al prescindir de alguna de estas instancias, que si bien, en las últimas décadas o desde su creación, no ofrecen resultados tangibles para la población.

MÁS GASTOS

Ahora resulta que muchos alcaldes, principalmente los que arribaron hace algunas semanas tras los procesos judiciales que enfrentaban los electos, quiere que cuando sean notificados de alguna situación, les sea personalmente, aunque no entiendan lo que reciben. Un claro ejemplo, es que el Congreso de Hidalgo estaría gastando altas cantidades de dinero viáticos para que personal del mismo acuda a algunos municipios para entregar, física y personalmente, los acuerdos, exhortos y demás que el Poder Legislativo emite a los ayuntamientos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EDDA VITE

Un giro de 180 grados en lo concerniente a la labor de una presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, con Edda Vite. Demuestra que su compromiso está en acciones de impacto y con visión para no sólo ahondar en la asistencia, sino en una transformación de corte social y de progreso.

abajo



ISABEL ALFARO

Esta diputada federal es identificada por su desangelado papel en San Lázaro y eso implica que poco sea lo destacable sobre su gestión, además de que a estas alturas haya gente en el distrito que no la ubica, lo cual evidencia que la presencia no es como se presume.

LA IMAGEN



TARDE ACCIDENTADA

La tarde de este domingo se presentó un accidente vial, dónde una unidad del Tuzobús se vio involucrada, cuando circulaba sobre la carretera México-Pachuca. De acuerdo con la policía municipal de Pachuca, dicho percance

se presentó a la altura de la casa de la tercera edad, dónde una unidad alimentadora del Tuzobús, impactó contra el camellón.

Foto: Aldo Falcón

Lunes 20 de febrero de 2023





En seis meses, hubo cambios en el patrimonio de la entidad

PODER EJECUTIVO

► Al verificar y comparar el inventario de bienes del gobierno estatal, de junio del 2022 a enero del 2023, muestra algunos cambios importantes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante un periodo de seis meses, el Gobierno Estatal recuperó bienes e inmuebles que ocupa para albergar las diferentes secretarías, oficinas o espacios públicos adscritos al Poder Ejecutivo, además que dio de baja una gran cantidad de artículos de oficina deteriorado y vehículos que terminaron sus contratos, de acuerdo con datos de la Oficialía Mayor, el patrimonio actual de la entidad es de 58 mil 672 millones 476 mil 111.51 pesos.

Luego de requerir al Poder Ejecutivo diversa información sobre los espacios físicos con los que cuentan, así como el detalle de la situación que guardan, en la solicitud 130213100203322, respondieron que todo ello aparece en el portal de transparencia.

Al verificar y comparar el inventario de bienes del gobierno estatal, de junio del 2022 a enero del 2023, muestra algunos cambios importantes en el número de bienes e inmuebles con los que cuenta la oficialía.

Para junio del año pasado, el

gobierno todavía a cargo del priista, Omar Fayad Meneses, contaba con 59 mil 591 millones 580 mil 800.3 pesos de patrimonio; mientras que, en diciembre del 2022, ya con Julio Menchaca Salazar en el poder, la cifra redujo a 58 mil 672 millones 476 mil 111.51 pesos.

A detalle, hace seis meses contabilizaban 344 mil 172 bienes valuados en 4 mil 096 millones 744 mil 263 pesos, principalmente mobiliario de oficinas como escritorios, sillas, computadoras, archiveros o unidades móviles.

De inmuebles refería 6 mil 278 áreas, entre escuelas, parques, oficinas, asentamientos humanos, baldíos, casas de estudiantes, de cultura o de la tercera edad, canchas, entre otras, todo ello valorado en 55 mil 481 millones 592 mil 321 pesos.

Además, en el apartado de transparencia del gobierno indicó que en ese momento ostentaba 74 donaciones valuadas en 13 millones 244 mil 216.3 pesos y en comodato y/o renta 130, del cual recibieron hasta septiembre

del año pasado, 34 millones 923 mil 572.13 pesos

En junio, dieron de alta mil 066 bienes, con costo de 22 millones 532 mil 884.12 pesos y 185 inmuebles por 4 mil 974 millones 411 mil 728.1 pesos; en tanto, descartaron 194 artículos valorados en 42 millones 947 mil 955.65 pesos y 11 propiedades que representaban 8 millones 065 mil 505.83 pesos.

De la actual administración puntualiza un patrimonio por 58 mil 672 millones 476 mil 111.51 pesos; 170 mil 338 bienes, valuados en 2 mil 597 millones 485 mil 275 pesos y 6 mil 454 inmuebles con valor catastral de 56 mil 074 millones 990 mil 836.51 pesos; sin donaciones y 177 en renta que indicó 35 millones 473 mil 710.45 de ingresos.

De bienes dados de alta, 5 mil 648 con importe de 265 millones 089 mil 821.90 y 176 inmuebles en 730 millones 356 mil 932.36 pesos; mientras que las bajas, 8 mil 797 bienes por un valor de 86 millones 546 mil 625.38 y 15 propiedades por 156 millones 793 mil 927.8 pesos.



ALDO FALCÓN

NÚMEROS. El patrimonio actual de la entidad es de 58 mil 672 millones 476 mil 111.51

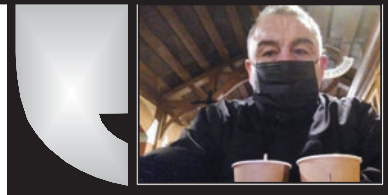
VOCALES EXTRAVIADAS



Hace unos días, luego de un funeral, el ex gobernador de Hidalgo Omar Fayad manifestó su desaprobación a la reunión que sostuvieron el senador hidalguense Miguel Osorio y el presidente del CEN del PRI Alejandro Moreno.

Según lo que trasciende del evento, "es un muy mal mensaje para la militancia tricolor que Osorio Chong pidiera la reunión ya que es tanto como entregarse a su voluntad".

La supuesta declaración surge, al momento en que la reorganización de la estructura priista en Hidalgo aceleró su paso y las corrientes internas que fueron marginadas durante el sexenio de Fayad se dejan ver en la escena local y nacional.



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Con esos amigos...

En el contexto nacional, el priista se partió en dos trozos luego de que Alejandro Alito Moreno manejará un artificio estatutario para prolongar su mandato y tras las diferencias por la elección de candidata a la gubernatura de Hidalgo, así como

la negativa del CEN a registrarlo en el proceso de renovación de consejeros nacionales, es lógico que Omar Fayad se sume a bando opositor.

Hasta ahí, es más que obvio que las presuntas afirmaciones del ex gobernador Fayad, amenazan un alto contenido de resentimiento, pero desde los despachos jurídicos encargados de resolver las impugnaciones contra el recurso de Alito para mantenerse al frente del PRI nacional, anuncian que darán marcha atrás y no lo dejarán permanecer en el cargo hasta el 2024. Los operadores de Fayad, ahora sí aparecen, agregan que su impugnación al proceso de elección de Consejeros Nacionales también próspera.

Desde otra perspectiva, la corriente trico-

lor de Carolina Viggiano aprovecha el profundo malestar, vigente aún, contra Fayad y su uso del partido para reclutar liderazgos.

Los priistas saben que es asunto de vida o muerte dejar atrás las diferencias si es que quieren competir en las próximas elecciones. Pachuca y Mineral de La Reforma son fundamentales por temas político y presupuestal; es precisamente ahí donde se presenta el mayor problema: Sergio Baños e Israel Félix son los principales activos políticos identificados plenamente con Omar Fayad. Con esa denominación de origen ¿Podrán unirse de verdad para las próximas elecciones?

Twitter: @bamtorre @LasVocalesRadio

Más transparencia en programas sociales

DESARROLLO SOCIAL

► Afirma titular de Sedeso que muchos de los recursos desaparecieron por opacidad y mala administración



PROYECTO. Mujeres sin pareja y con hijos recibirán apoyos gubernamentales.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el estado de Hidalgo desaparecieron los programas sociales por parte de la anterior administración estatal porque no había transparencia en la aplicación de los recursos económicos y se desconoce en qué se utilizaron, comentó la secretaria de Desarrollo Social (Sedeso), Simey

Olvera Bautista.

Esta situación fue lamentable ya que los afectados son las familias que requerían los apoyos a través de estas acciones sociales, sobre todo de las personas que viven en zonas marginadas de la entidad.

Puntualizó que los programas sociales que inciden en las familias hidalguenses en mejorar la calidad de vida y

estudiantes a través de las becas que se entregan actualmente.

En el gobierno de Julio Menchaca se tiene un programa destinado para las personas con discapacidad, por lo cual se van a presentar las reglas de operación por parte de Sedeso para que este sector se incluya.

Por lo cual se crea el Sistema Estatal para la Atención para las Personas con Discapacidad que nunca se había implementado por parte de los gobiernos estatales.

Agregó que con el programa de "Mujeres Trabajadoras" serán apoyadas este sector, ya que el 40 por ciento de las femeninas en el estado de Hidalgo lo encabezan como responsables de sus familias que deben aportar los recursos económicos para los hijos.

Consideró que es un porcentaje de las mujeres que no tienen una pareja, pero tienen hijos, por lo tanto, en ese sector serán enfocados recursos y apoyos por parte del gobierno del estado de Hidalgo.

En estos momentos se elaboran las reglas de operación de este programa que se implementa en el gobierno de Julio Menchaca, ya que los recursos serán entregados de forma directa y sin intermediarios.



ALDO FALCÓN

CONVENIO

Acuerdan SEPH y Sedagro aportar a la agricultura

Firmó un convenio de colaboración la Secretaría de Educación Pública del estado de Hidalgo (SEPH) y Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) para que las 20 universidades, subsistemas carreras técnicas y profesionales de ingenierías aporten y mejoren la producción del campo hidalguense, afirmó el funcionario estatal, Natividad Castrejón Valdez.

Manifestó que la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar es generar mayor interacción y sinergia que permita sacar el mejor provecho al sec-

tor agropecuario.

En las universidades se les manifiesta que los alumnos deben pensar global y deben actuar local, ya que en el mundo se tienen grandes retos de la globalización.

Comentó que a nivel global se tienen tres grandes desafíos que se deben presentar como una oportunidad o catástrofe, se tiene el riesgo de un colapso ecológico y que la población crece de manera vertiginosa.

En el siglo XX la población se multiplicó por siete veces más de pasar de mil 200 millones de personas a diez mil millones de seres humanos que con todo ello implica el reto de la alimentación, viviendas, servicios básicos y fenómenos naturales.

Por lo cual se debe trabajar de manera coordinada para hacer del campo más amigable, cuidar la naturaleza, utilizar mejores productos y evitar la erosión de la tierra.

Además, se prevé un colapso nuclear, pero el siglo XX demostró que no somos tan civilizados como nos creemos y el tercero es el colapso económico provocado por el desempleo.

La ciencia avanza de forma vertiginosa, la tecnología a pasos agigantados y cada maquinaria que se presenta, puede desplazar 15 o 20 empleos de los tradicionales, por lo cual se tiene un reto de como equilibrar el uso de estos sectores. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

CON DISCAPACIDAD

Permanencia a estudiantes: objetivo

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, acompañado de la subsecretaria de Educación Básica Myrlén Salas Dorantes, de la directora General de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite y el director de Educación Especial, Quirino Chavarría Hernández, visitó el aula denominada Centro de Estimulación Multisensorial del Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 3, ubicado en Pachuca.

La docente del CAM 3 Martha Yolanda Espinoza Hernández explicó que el aula multisensorial o Cuarto de Estimulación Multisensorial es una habitación en la cual

se conjuntan todos los tipos de estímulos para los sentidos: visuales, auditivos, táctiles y olfato. Adicionalmente favorecen la socialización, cambios en su comportamiento, mejoran la adquisición de habilidades, incrementan los periodos de atención y la capacidad de concentración.

Esta aula cuenta con tres componentes: en el primero se realizan acciones de fortalecimiento académico dirigidas a la concientización, formación y actualización de agentes educativos que participan en la atención de los educandos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes. (Staff Crónica Hidalgo)

SIMEY OLVERA

Combate a la marginación, no hay tiempo que perder

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) no tiene intermediarios, va a los municipios a las comunidades, cumpliendo con la línea de trabajo del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, expresó la titular de esta dependencia, Simey Olvera Bautista, ante decenas de familias beneficiarias de las 106 acciones de vivienda que se entregaron en la región Huasteca.

Con una inversión de alrededor de 10 millones 800 mil pesos para los municipios de Huautla, Huazalingo y Yahua-

lica, la Sedeso implementó acciones que benefician a las y los hidalguenses, que coadyuvan a cubrir necesidades en vivienda, evitar el hacinamiento de las familias, proveer privacidad e incidir en la prevención de la violencia intrafamiliar.

Además de la entrega, se supervisó que estas construcciones sean funcionales, estén terminadas en su totalidad, que sean de la calidad acordada y que en caso de que alguna no cumpliera con lo pactado por las constructoras, se corrija el tema, ya que se trata de un beneficio muy importante.

Mejoramiento del sistema de drenaje en Yahualica

OBRAS PÚBLICAS

► La SOPOT construye red y planta de tratamiento de aguas residuales en Mangocuatitla para beneficiar a 277 habitantes quienes por años lo demandaron

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Acorde a la encomienda que el gobernador Julio Menchaca ha girado al secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Alejandro Sánchez García, de trabajar en todas las regiones del estado para beneficiar a las comunidades con más necesidades, esta dependencia construye una planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Mangocuatitla, municipio de Yahualica.

La planta de tratamiento tiene un monto de inversión contratada de 1 millón 920 mil 731.40 pesos, mientras que la de la segunda etapa de construcción del sistema de alcantarillado sanitario asciende a 590 mil 993.60 pesos, ambas, en beneficio de 277 habitantes de la localidad, y que durante años han tenido la necesidad de contar con un sistema de drenaje para mejorar sus condiciones de vida.

El compromiso de la SOPOT, precisó el secretario Alejandro Sánchez, es contribuir en la transformación de Hidalgo, no nada más con la rehabilitación, o construcción de caminos y carreteras, las cuales son una necesidad para las y los hidalguenses, sino también a través de la mejora de sistemas de drenajes sanitarios, plantas de tratamiento y otras acciones para impulsar el desarrollo integral de las comunidades, generando bienestar en la población y combatiendo la pobreza. La construcción de este drenaje sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales de Mangocuatitla, explicó, es la oportunidad para, desde la SOPOT, contribuir a mejorar la salud de la población.

En Yahualica, algunas de las acciones que esta secretaría realiza en la planta, son la nivelación de la misma, el suministro de materiales y equipo, así como las excavaciones para el desplante de estructuras, muro de mampostería del cercado perimetral.



RECURSOS. La planta de tratamiento tiene un monto de inversión contratada de 1 millón 920 mil 731.40 pesos.

PREVENCIÓN

SSH detalla medidas sanitarias en el POEH

■ A fin de detallar las disposiciones sanitarias descritas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, publicadas el pasado 1° de febrero del 2023, la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), realizó una reunión virtual, con las autoridades municipales que conforman la entidad.

Encabezada por la subdirectora de Políticas y Estrategias de Salud pública de la SSH, Concepción Carmona Ramos y la directora de Relaciones Sectoriales, Lourdes Martínez Estrada, dicha reunión, contó con la participación de 147 personas, entre presidentes municipales, directores de reglamentos, directores del DIF municipal, directores de Sanidad y/o enlaces de Salud, así como subdirectores jurisdiccionales.

Durante el intercambio de ideas, se contó con una amplia participación de las autoridades municipales, y sus principales inquietudes giraron en torno a las medidas sanitarias que se deberán implementar en eventos de orden social como son las fiestas patronales.

En relación a ello, se les recordó que las medidas implementadas de manera general, siguen contemplando:

■ El lavado de manos frecuente con agua y jabón, o bien, usar soluciones a base de alcohol al 60%.

■ La práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.

■ Mantener una sana distancia (al menos a 1.5 metros).

■ Se sugiere el uso de cubrebocas en espacios cerrados que no se encuentren ventilados o cuenten con poca ventilación.

■ Para las personas que no cuenten con su esquema completo de vacunación, o padezcan alguna enfermedad que genere compromisos en su sistema inmunológico, la recomendación es usar el cubrebocas en todo momento.

Además, en eventos masivos y/o fiestas patronales:

■ Se observarán las medidas sanitarias generales.

■ El aforo será de acuerdo a la capacidad de las instalaciones, donde se garantice la sana distancia (al menos a 1.5 metros).

■ El servicio de alimentos deberá cumplir con las medidas sanitarias que correspondan

al giro de restaurantes.

■ Cierre de establecimientos y actividades de acuerdo al horario permitido por su municipio u organizadores.



ESPECIAL

ESPECIAL

Plan Estatal de Desarrollo PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO

2022-2028

Es una guía elaborada entre ciudadanía
y gobierno, para llevar a Hidalgo a
su máximo potencial.

¡TENEMOS UN ACUERDO!

Tú eres la pieza clave

tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx

Dulcería arde en llamas en la Central de Abastos

PACHUCA DE SOTO

► La conflagración obligó la movilización de cuerpos de emergencia y el desalojo del centro de comercio



HECHOS. El incendio consumió el edificio entero.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Un fuerte incendio consumió la mañana de este domingo, parte de las instalaciones de la Dulcería Cravioto, ubicada sobre bulevar Valle de San Javier, casi esquina con Rojo Gómez, el cual no dejó víctimas ni lesionados, sólo cuantiosas pérdidas materiales.

El siniestro ocasionó una pronta movilización de bomberos del estado, así como de elementos de protección civil municipal que acudieron a sofocar el fuerte incendio y evitar así que las llamas alcancen alguna de las naves contiguas pertenecientes a la

Central de Abasto.

Al momento de atender el llamado de emergencia, descartaron también que la conflagración ocasionara afectaciones a la zona habitacional del residencial San Javier, así como a los establecimientos cercanos, los cuales algunos de ellos tuvieron que evacuarlos momentáneamente por protocolos de protección civil.

El cuerpo de bomberos dio a conocer que tras el siniestro y en base a la evaluación realizada, se registró pérdida total del lugar, donde principalmente se comercializaba y almacenaban dulces y otros materiales.



ALDO FALCÓN

HASTA LA FECHA

Sin denuncias de usuarios de Aeromar en Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ A la fecha no se tienen denuncias de usuarios que tengan problemas por el cierre de la empresa aérea Aeromar, pero las personas que tengan algún conflicto deben presentarse ante la Profeco, informó el presidente de la asociación de agencias de viajes del estado de Hidalgo, Juan Manuel Menchaca Rivas.

El presidente del organismo destacó que afortunadamente no hay reservaciones pendientes en la aero-

línea, hasta el momento no se tienen reportes o problemas de este tipo en la entidad hidalguense.

"En el estado de Hidalgo no se tienen viajes pendientes con la empresa, pero a escala nacional si hay problemas y varios de los clientes no fueron avisados de la cancelación de sus viajes de manera oportuna".

Puntualizó que, para atender a los clientes afectados, la empresa de Aeroméxico apoya y cubre las rutas de varias zonas del país que dejó Aeromar.

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

"Dale marcha a la transformación"



BENEFICIOS

- **Seguro** de responsabilidad civil de daños a terceros por **hasta 150 mil pesos.**
- **10% de descuento** al pagar tu recibo de CAASIM.
- **10% de descuento** en el pago de licencias de conducir.

Contáctanos al: **800 737 7383**

* Lineamientos de Operación 2023.

Plan Estatal de Desarrollo

PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO 2022-2028

Es una guía construida junto a la ciudadanía que llevará a Hidalgo a su máximo potencial y está basado en:

Cuatro acuerdos generales



Gobierno cercano, justo y honesto.

Bienestar del pueblo.

Desarrollo económico.

Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.

más tres acuerdos transversales

Derechos humanos.

Innovación, ciencia y tecnología.

Transparencia y rendición de cuentas.

Estudiante *garza* que promueve defensa de derechos humanos

UAEH

► Este trabajo no debe quedar aquí, me gustaría que más niños, niñas y adolescentes se involucren y quieran convertirse en activistas, señaló el alumno

[REDACCIÓN]

Por el trabajo de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos entre los grupos vulnerables, diferentes organismos han reconocido el activismo de Ariel Quiterio Mendoza, alumno del noveno semestre de la Licenciatura en Derecho que se imparte en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

El alumno "garza" explicó que, si bien en su infancia no sabía qué era el activismo, desde muy pequeño le interesó participar en conferencias, talleres y actividades tanto culturales como deportivas



ALDO FALCÓN

y sociales, pero al mismo tiempo le gustaba involucrar a más niñas y niños en ellas porque consideraba importante la participación para lograr cambios.

Pero fue hasta 2019 cuando en el primer semestre de la licenciatura decidió involucrarse plenamente, pues a raíz de que el personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) asistió a su instituto a impartir una plática, tomó la decisión de capacitarse ante diversas instancias especializadas en el tema para tener un mejor desempeño en esta labor.

Posterior a ello, Quiterio Mendoza acudió a las escuelas primarias, secundarias y preparatorias

a impartir charlas informativas sobre derechos humanos, pero debido a la pandemia, estas actividades tuvieron que realizarse de forma digital para continuar el trabajo en favor de las niñas, niños y adolescentes, principalmente, pues afirmó que en la infancia se forman los conocimientos que permitirán ejercer esos derechos.

No obstante, debido a que es originario de Ixmiquilpan, uno de los municipios a nivel estatal en el que su población está compuesta por más del 50 por ciento de personas indígenas, también enfocó sus esfuerzos en llevar información oportuna o canalizar a las instancias existentes ante las necesidades planteadas.

IMPORTANCIA

► Lectura en voz alta

La lectura en voz alta es el primer acercamiento con los libros, está comprobado que es un gran apoyo para que las y los mediadores enganchen al público con la literatura, así lo señaló María Corina Martínez García, directora de Fomento a la Lectura en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Debido a que durante el mes de febrero se conmemora el Día Mundial de la Lectura en Voz Alta, la titular de la dependencia universitaria declaró: "Es muy importante que nuestra institución promueva la literatura, principalmente la mexicana, pero si podemos fomentar la escrita por nuestras y nuestros autores hidalguenses es todavía mejor". En marco del Día Internacional de la Mujer, la Dirección de Fomento a la Lectura realizará charlas vía streaming con tres poetisas mexicanas que platicarán su experiencia como escritoras. La primera plática comenzará a las 9:00, continuará a las 10:00 y a las 11:00. (Redacción)

REEMPLACAMIENTO 2023 Del 16 de enero al 30 de junio

"Dale marcha a la transformación"

	*Paga desde
Automóvil particular	\$ 1,386.00
Automóvil con placas para personas con discapacidad	\$ 904.00
Transporte público	\$ 1,540.00
Motocicletas y remolques	\$ 1,193.00



Contáctanos al: **800 737 7383**

* Lineamientos de Operación 2023.

¡Alerta!

Se están presentando intentos de extorsión.

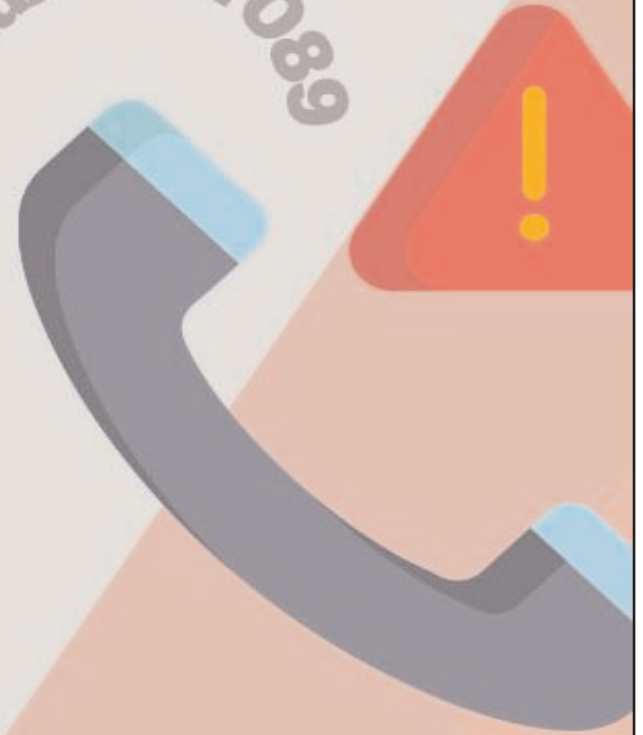
Se hace de conocimiento que, se han identificado que los números telefónicos:

5581425213
3231333025

Han realizado llamadas de extorsión a diversos trabajadores y pobladores del Estado de Hidalgo, haciéndose pasar por miembro del crimen organizado, amenazando y pidiendo dinero a las víctimas y en algunas ocasiones diciendo ser algún funcionario de gobierno con el propósito de solicitar información de la persona, negocio, etc.

Para mantener la seguridad de la información y tranquilidad de todos, se les invita a no proporcionar datos a personas extrañas que usen vías de comunicación no oficiales, a no atender números de teléfonos sospechosos, así como por cualquier otro medio de comunicación, sin que antes sea corroborada la identidad del interlocutor a través de los superiores jerárquicos o las instancias solicitantes. Se les invita también a reportar cualquier llamada de amenazas, extorsiones o vinculado a cualquier otra actividad delictiva a las autoridades competentes para su atención.

Denuncia al 089



Plan B quita progresividad en las acciones afirmativas

INSTITUTO ELECTORAL DE HIDALGO

► Disminuirán los espacios reservados de candidaturas para grupos vulnerables como indígenas, discapacitados o diversidad sexual; además de trastocar los avances en materia de género.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Advirtió la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Miriam Saray Pacheco Martínez, que el "plan B" afecta la progresividad de los derechos humanos, disminuye el número de candidaturas o espacios para grupos vulnerables y perturba los avances en materia de violencia política por razón de género.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo detalló los impactos de la citada reforma que impulsó el presidente, Andrés Manuel López Obrador, con aval de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), específicamente en los tópicos de paridad, violencia política y acciones afirmativas.

"El plan B tenemos que analizarlo a partir del contexto actual, como sabemos las acciones afirmativas, así como el principio de paridad, forman parte de la constitución y ha sido a base de luchas, son logros conquistados en un primer momento por las mujeres y en un segundo, personas en situación vulnerable, ha sido progresivo, pues los derechos humanos son así, no podemos dar marcha atrás, el plan B como está planteado implica una limitante para la progre-

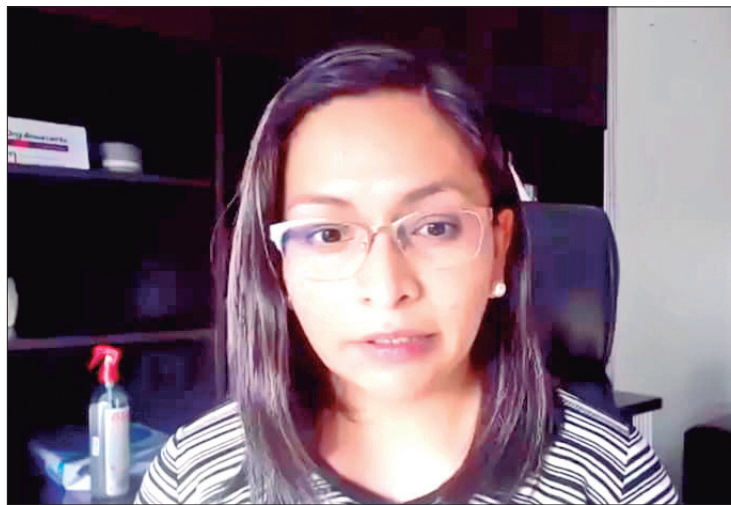
sión de derechos".

Con la normativa electoral anterior, tras la contienda del 2021, obtuvieron curules 30 personas indígenas, ocho con discapacidad, cinco migrantes, cuatro afroamericanos y tres de la diversidad sexual.

Sin embargo, la reciente modificación al artículo 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) señala, "en observancia al principio de igualdad sustantiva, los partidos políticos nacionales deberán incluir en la postulación de sus candidaturas a diputaciones por ambos principios, al menos 25 postulaciones para indígenas, afroamericanas, discapacitados, de la diversidad sexual, residentes en el extranjero y jóvenes".

Asimismo, puntualiza que, en las diputaciones de mayoría relativa, esas acciones afirmativas las postularán en cualquier distrito electoral federal; en cuanto a las de representación proporcional, serán en dos bloques dentro de los primeros 20 lugares.

"Tan solo, de la reciente geografía electoral, son 44 distritos indígenas dentro de los 300 y en atención a lo que se ha venido realizando en acciones afirmativas y representación a grupos en situaciones de vulnera-



BALANCE. Con la normativa electoral anterior, tras la contienda del 2021, obtuvieron curules 30 personas indígenas, ocho con discapacidad, cinco migrantes, cuatro afroamericanos y tres de la diversidad sexual.

bilidad, se podría pensar que son 44 espacios para esas personas indígenas, pero con la reforma nos dice que los partidos en el caso de diputaciones federales, llevarán al menos 25 postulaciones, que incluye a personas que son indígenas, afroamericanas, discapacidad, diversidad sexual, residentes en el extranjero y personas jóvenes, es decir, tenemos por lo menos seis grupos en situación vulnerable que estarían restringiéndose a 25

lugares", expuso la consejera.

También, dichas permutas abundan que es facultad exclusiva del Congreso de la Unión emitir mediante el proceso legislativo establecido en la Constitución, las normas que regulen el proceso de postulación de candidaturas, lo cual constituye la reserva de dicha materia, que no podrá ser regulada, contrariada o modificada por otras de carácter secundario como acuerdos, lineamientos o reglamentos

que por jerarquía normativa se encuentren subordinados a la ley.

Este último apartado limita al Instituto Nacional Electoral (INE) y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) a incluir otras acciones afirmativas para grupos vulnerables; igualmente, refiere la obligatoriedad de la paridad en el Congreso de la Unión, aunque a partir de dos bloques de alta y baja competencia.

"Con esta generación de bloques de alta y baja competencia es difícil poder saber en cuales distritos las mujeres tienen menos oportunidades de poder llegar a un puesto de elección popular, si bien si se garantiza la postulación y en consecuencia la integración paritaria, también se tiene que ver cómo vamos a lograr la integración paritaria y como se va a volver transversal con las acciones afirmativas".

Otro tópico es que ya no suspenderán derechos o prerrogativas políticoelectorales por sanciones administrativas o judiciales distintas de las penales, por tanto, impide la cancelación de candidaturas a personas deudoras alimentarias, que ejercieron violencia familiar o sexual.

"Si empezamos a normalizar la violencia como parte de lo cotidiano, entonces como sociedad vamos a tener una regresión de todo lo que hemos avanzado, tolerarlo sin duda vulnera el ejercicio de los derechos políticoelectorales porque empezamos a modificar los valores sobre los cuales se asienta nuestra democracia, la honestidad, congruencia, todo ello que nos identifica", lamentó Pacheco Martínez.

Finalmente, trascendieron reformas que atentan a los avances de paridad de género, principalmente al interior de los partidos políticos para que adecuen sus documentos básicos conforme los conceptos de igualdad, así como a la atención, prevención y sanción de la violencia política contra las mujeres.

Marcha en defensa del INE no será politizada

► Dirigentes partidistas de distintas corrientes asumen que la lucha es por la democracia

■ Aclararon las dirigencias de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) que la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), programada para el próximo 26 de febrero en plazas públicas del país, es una convocatoria de la ciudadanía y organizaciones civiles, por lo que no existe la intención de politizarla; por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmó que acompañará las movilizaciones.

Más de 50 organizaciones civiles, como Frente Cívico Nacional o Sociedad Civil México, invitaron a una mega marcha el próximo 26 de febrero en el Zócalo de la Ciudad de México a las 11 horas, igualmente, en diversas ciudades de las 32 entidades, con el objetivo de manifestarse contra el llamado "plan B" de la reforma electoral que impulsó el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Aunque actores políticos de oposición confirmaron su asistencia a estas concentraciones, las dirigencias estatales de PAN, PRI y MC enfatizaron que es un ejercicio ciudadano.

"Si es una marcha de la sociedad civil, la sociedad civil tendrá que hacerse cargo, dentro del PAN a nadie se le ha dado indicación para acurrar gente a este tipo de marchas, han ido los panistas que por convicción desean hacerlo, eso lo garantizo, a diferencia de lo que hizo el presidente (López Obrador), de llevar a un número de personas", sostuvo Asael Hernández Cerón, secretario de Acción de Gobierno del Comité Directivo Estatal "albiazul".

Por su parte, el presidente del Consejo Estatal de la cúpula "naranja", Pablo Gómez López, insistió que la obligación de los partidos es replicar dichas manifestaciones con votos en las Cáma-

ras de Diputados y Senadores, en Congresos locales o cabildos.

"Esta marcha es para los ciudadanos, los partidos políticos estamos para observarla y para arroparla, ¿dónde?, en los votos en las cámaras, en los cabildos, este tipo de reformas que MC ha manifestado que estamos de acuerdo en una reforma, siempre y cuando sea después de la elección, pues no puede ser una reforma al vapor y busque cambiar las reglas del juego en el último momento".

Igualmente, mencionó que Movimiento Ciudadano también interpondrá los recursos jurídicos necesarios para defender la democracia y el sistema electoral mexicano.

"Como partido, la ciudadanía tendrá los votos y también la capacidad de crear los recursos ante las instancias jurídicas electorales para poder revertir este tipo de agravios contra la sociedad; la parti-

cipación de cada uno de los integrantes o representantes en una marcha, como la de un servidor, siempre será a título personal, haciendo valer nuestro derecho como mexicanos, como ciudadanos".

En cuanto al Comité Directivo Estatal del PRI, indicaron que los representantes populares "tricolores" acudirán de manera libre e independiente, por lo que descartaron una convocatoria masiva para sus afiliados.

Finalmente, el representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila Romero, aceptó que desde el "sol azteca" invitan a la población para sumarse a las 66 marchas que habrá en el país y cuatro protestas en ciudades del extranjero.

"El PRD va a participar en la marcha de México y pedimos a Hidalgo marchar con la dirigencia nacional".

UNÁMONOS PARA AYUDAR A NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS EN SIRIA Y TURQUÍA

En apoyo a las y los damnificados por el sismo, la Familia DIFH habilita un Centro de Acopio donde podrás llevar tus donativos.

PUEDES DONAR:

Artículos de primera necesidad

Alimentos no perecederos y enlatados, materiales para limpieza e higiene personal, pañales, toallas sanitarias, alimento para mascotas.

Otros materiales

Carpas / casas de campaña, cama, colchón (para tienda), frazada, bolsa de dormir, estufa catalítica, calentador sin gas, generador de luz.

TODA AYUDA ES VALIOSA

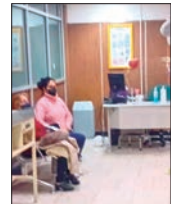


Centro de Acopio

Salazar núm. 100,
Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hgo.,
C. P. 42000

Horario de Acopio

Lunes a viernes de
8:30 a 4:30 PM



Sinergia entre instituciones para consolidar proyectos

ACTOPAN

► Busca la alcaldía en la Semarnath la aprobación de un proyecto para construir un Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos en beneficio para el municipio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tres nuevas propuestas de predios fueron enviados a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) a fin de que sea aprobado un espacio donde puedan construir un Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos para Actopan, dio a conocer la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno.

Luego de cierre del relleno sanitario de este municipio, el ayuntamiento a enfrentado diferentes problemas debido a que no encuentran un espacio donde depositar la basura que se genera en este municipio, por lo que se han dado a la tarea de buscar algunas propuestas sin que hasta el momento tengan respuesta positiva.

Dijo que han estado trabajando en la geolocalización de predios para enviarlos a la Semarnath a fin de que evalúe su factibilidad para la instalación de este proyecto que consideran como prioritario dentro del municipio.

Por ahora son tres propuestas más, con las cuales, esperan puedan iniciar los trámites correspondientes para la edificación del Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos.

Dijo que una vez que se tengan un dictamen previo de la Semarnath, estarían detallando las localidades donde posiblemente se instalaría este centro de aprovechamiento, pues por el momento, sería aventurado decirlo cuando se está en un proceso.

Debido a que no cuentan con un espacio donde depositar la basura que se genera diariamente en Actopan, este tiene que ser trasladada a Tula, lo que genera gastos millonarios para el municipio estimulado problemas económicos importantes.



SITUACIÓN. Los residuos son enviados a Tula de Allende, lo que genera gastos millonarios para el municipio..

HUGO CARDÓN MARTÍNEZ

ZIMAPÁN

Coordinación entre autoridades y los prestadores de servicio

■ Prestadores de servicios turísticos de Zimapán reiteraron su disposición para trabajar coordinadamente con el estado y el municipio a fin de seguir contribuyendo en el crecimiento económico de esta demarcación mediante el turismo.

Durante la reciente vista a Zimapán de la secretaria de Turismo del estado de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, se reunió con prestadores de servicios turísticos del municipio a fin de conocer algunas de las necesidades y problemáticas que enfrentan día con día.

En este primer acercamiento, estuvieron representantes de los diferentes servicios turísticos, entre ellos, los delegados de la comunidad de la Encarnación y Saucillo, además de la presidenta de la asociación de artesanos, los encargados del restaurante

Los Arcos, así como los representantes del centro ecoturístico Cañañas Saucillo y Hotel Regis.

Durante la reunión, donde también asistió el alcalde Alan Rivera Villanueva, se acordó que el municipio y el estado seguirán apoyando para el crecimiento económico zimapense mediante el turismo, asimismo los prestadores de servicios se comprometieron a trabajar coordinadamente con estos órdenes de gobierno.

El presidente del Comité de Pueblo Mágico de Zimapán Juan Lucas Ángeles, así como los integrantes de la Asamblea Municipal, reconocieron el interés del nuevo gobierno estatal por el turismo, esto por el acercamiento que tienen con los representantes del sector para escuchar de viva voz sus necesidades. (Hugo Cardón Martínez)



LABOR

Inicia a operar Casa de las Bellas Artes en Alfajayucan

■ El pasado fin de semana, fue puesta en marcha la denominada "Casa de las Bellas Artes en Alfajayucan", a fin de que las nuevas generaciones de este municipio tengan la oportunidad de complementar su formación a través de las artes.

De acuerdo con el alcalde Alfredo Peregrino Martínez, la "Casa de las Bellas Artes" consisten en clases totalmente gratuitas, siendo las disciplinas que se prac-

ficaran el canto, guitarra, teclado, violín, inglés, danza folclórica, computación y manualidades.

Durante la misma intervención del presidente, dijo, "Sabemos que hay muchos más retos, estoy seguro de que cuando entregue el municipio, se entregará un Alfajayucan diferente, ojalá que quien venga después de nosotros, tenga la misma visión y el compromiso por el municipio. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN MARTÍNEZ

ESTUDIANTES

Realizan más visitas guiadas en bibliotecas

■ En las bibliotecas de Tulancingo se reciben a niñas y niños en edad escolar, acompañados de sus maestros, directivos y también acuden algunos papás; para realizar visitas guiadas.

Se informó que, en el municipio, las estanterías que han abierto sus puertas a alumnao para las "visitas guiadas" son la Ing. Luis Roche Carrasosa ubicada en Lomas de Progreso, además de Dr. Jorge Berganza en la sección Minera y la de Huapalcalco.

Las siete municipales y una regional, pueden ser visitadas por quienes lo deseen, de preferencia previa cita, aunque igualmente han llegado escuelas sin agendar se les brinda el servicio de recorrido. (Staff Crónica Hidalgo)

Realizarán encuentro de desarrollo empresarial

TULANCINGO DE BRAVO

► Será el 21 de febrero en el auditorio Benito Juárez de la presidencia municipal, de 9:00 a 16:00 horas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para impulsar el desarrollo empresarial del municipio, este 21 de febrero será realizado en el auditorio Benito Juárez de presidencia municipal un primer encuentro de vinculación entre empresas públicas y privadas, en Tulancingo.

La actividad es organizada por la secretaría de Fomento Económico, a través de la Dirección de Desarrollo Comercial y se efectuará en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Se prevé un aforo significativo de micro, pequeños y medianos empresarios quienes podrán cotizar financiamientos con instituciones que presentarán promocio-

nes especiales durante el evento.

Otros servicios que se ofertarán sin costo son: asesoramiento personalizado, así como estrategias para mejorar las ventas

Durante este primer encuentro también se dictará la conferencia titulada "Impulso de territorios inteligentes a las 9:00 horas y posteriormente a las 11:00 horas un ejercicio de networking, donde las empresas podrán presentar sus ideas de negocio ante otros empresarios locales.

También, a las 13:30 horas habrá la conferencia "el talento del éxito". Por otra parte, se recabarán propuestas para enriquecer las políticas públicas e igualmente se sumarán a este ejercicio ins-

tancias relacionadas al ramo, para evaluar la condición actual del desarrollo empresarial y plantear nuevos retos, con objetivos medibles y alcanzables.

Este primer encuentro, será por único día y marcará la pauta para la realización de otras mesas de trabajo, que fortalezcan a quienes son parte fundamental en la generación de derrama económica, inyección de capital a la ciudad y fuentes de empleo.

Para conocer más de los programas y actividades de la Dirección de Desarrollo Comercial y de manera general, la secretaría de Fomento Económico, el teléfono de contacto es 7757558450 extensión 1201.

NUEVAS

Reciben a integrantes voluntarias del DIFT

■ En el marco de los festejos del día del amor y la amistad, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, al frente de la presidenta Yolanda Magaldi Rivera realizó una convivencia con las Damas del Voluntariado, para dar la bienvenida a nuevas integrantes.

La presidenta del Sistema DIF en emotivo mensaje agradeció al director del Voluntariado y a las Damas Voluntarias, por su trabajo, compromiso, constancia y solidaridad para las personas más vulnerables del municipio.

Además, se dio la bienvenida a las nuevas integrantes, colocándoles el pin distintivo que las hace formar parte de este equipo, que presta su tiempo y ayuda a personas que lo necesitan. (Staff Crónica Hidalgo)

PRIMERO LAS MUJERES

Logramos un **incremento del 47%** al presupuesto anual *para el Instituto Hidalguense de las Mujeres.*

Más de
41 MILLONES
en favor
de su desarrollo.

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La voz de la Universidad

No hay manera de callar al espíritu universitario. Su voz es indispensable para la buena salud de la República. La UNAM es un espacio de libertades, donde la pluralidad de las ideas se expresa y confronta sin restricciones. No hay cortapisas. Su vocación es alentar el debate, no inhibirlo y mucho menos prohibirlo. La resolución de un juez de prohibir cualquier mención al caso de la revisión de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel es un contrasentido. **Se trata de una integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la relevancia del personaje, no solo los universitarios, la sociedad en general, tiene derecho a estar informada. Derecho a recibir informa-**

ción oficial, verificada.

La resolución del juez abre la puerta al rumor y al chisme que afectará, ya lo está haciendo, a la propia ministra Esquivel.

Litio, la transición energética

A estas alturas ya nadie pone en duda el papel estratégico que tiene el litio en la transición energética que se desarrolla en el mundo. Un cambio que definirá en buena medida la correlación de fuerzas a nivel internacional en el futuro próximo.

México hace muy bien en tomar en serio el tema del litio, una materia prima cotizada, parte central de la revolución de la electromovilidad que apartará al planeta de los combustibles fósiles an-

te las inquietantes señales apocalípticas del calentamiento global.

El fin de semana, el presidente López Obrador firmó, en la comunidad sonorense de Bacadéhuachi, rica en ese material, el decreto de nacionalización del litio. Voces de la 4T equiparan el gesto con la nacionalización del petróleo de Lázaro Cárdenas.

Ya se tomó la decisión. Falta conocer con detalle la estrategia de exploración y explotación, porque el litio no le sirve a nadie ahí, en la tierra, tiene que procesarse para sacarle provecho.

Ya hay en la zona empresas foráneas explotando el mineral. ¿Cómo será su trabajo ante las nuevas reglas del juego?

¿Serenata al Chapo?

La violencia en Zacatecas, producto de una cruenta batalla entre bandas del crimen organizado por el control territorial, es un foco rojo a nivel nacional. Una de las comunidades más lastimadas es Jerez, que ha sido noticia porque amplios sectores de la población pidieron suspender el carnaval en protesta por el clima de violencia. Se suspendió el certamen de belleza y varios de los bailes principales pues los músicos contratados se negaron a tocar.

El alcalde José Humberto Salazar, de Morena y sus aliados, ni vio, ni oyó a las críticas.

No solo eso, en un alarde de falta de sensibilidad, se asegura por allá que

se arrancó cantando narcorridos en una fiesta. Las crónicas dicen que eligió "JGL" una canción para celebrar las hazañas de Joaquín Guzmán Loera. La canción la compuso una banda de música regional llamada "La Adictiva". El alcalde se defiende diciendo que andaba por ahí, pero que no cantó.

IEMS, urge solución

Lo más importante es que se reanuden las clases en todos los planteles del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX.

Una huelga es un foco de inestabilidad. Desgasta a las maestras y los maestros, afecta el derecho a la educación de los alumnos y pone en evidencia la escasa capacidad de negociación de la dirección del IEMS.

El IEMS y su modelo educativo, que creó la innovadora figura del Docente-Tutor-Investigador comenzó a operar cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno de la CDMX, por eso la gente se refiere a los planteles como las "Prepas del Peje". ¿Por qué desmontar esa obra?

Precarizar la docencia pública es una mueca neoliberal.

Lo que procede es que líderes sindicales y directivos del IEMS se sienten a negociar con intención real de alcanzar un acuerdo que permita, quedó dicho, el regreso a clases tan pronto como sea posible.

OPINIÓN

Disputa por la socialdemocracia

Isidro H. Cisneros
Twitter: @isidrohcnos



En los tiempos políticos que corren prácticamente todas las organizaciones opositoras han abandonado el terreno de las ideas. Dejaron de lado uno de los componentes fundamentales de toda acción transformadora que es representativo de la disputa por la hegemonía cultural. Olvidaron que para ganar la confrontación al populismo deben deslegitimarlo en el plano simbólico y práctico, con propuestas y señales concretas de renovación. Un proceso de centralidad del pensamiento o de la filosofía de la praxis, orientado a socializar valores, creencias, normas y comportamientos en torno a proyectos políticos compartidos. Lo grave de este abandono es la ausencia de

propuestas sobre la sociedad del futuro que reclaman los ciudadanos. La crisis de los articulados sistemas ideológicos que en el pasado ofrecían esperanza y legitimidad respecto al orden político, han dejado su lugar a un extendido pragmatismo que ha vaciado de contenido la acción política mexicana.

Este eclipse de los ideales acontece mientras diversas organizaciones partidarias reclaman para sí la ruta de la socialdemocracia. Una corriente política que surgió a finales del siglo XIX y principios del XX como una respuesta a los graves problemas sociales y económicos derivados de los procesos de industrialización y urbanización. Desde entonces, el ideal socialdemocrático se ha confrontado con otros proyectos que perciben el mundo a través de una visión moralista y autoritaria de la política. Actualmente, las formas modernas del populismo mesiánico representan una amenaza a las libertades y los derechos. En contraposición a ellas, la socialdemocracia defiende la idea de que el Estado debe jugar un papel activo en la regulación del mercado y la protección de los derechos sociales, económicos, ambientales y políticos de todos los

ciudadanos. Además, la socialdemocracia no busca abolir la propiedad privada sino por el contrario, regularla para evitar abusos y promover la justicia social.

La socialdemocracia representa un modelo político que ofrece, en palabras de Norberto Bobbio, un método y no una meta. Indica una tercera vía para alcanzar una sociedad superior, más libre y participativa, que puede ser concretada solamente a través de procedimientos democráticos. Afirma que todo proyecto de Estado social y democrático de bienestar debe defender la participación, la igualdad de derechos y el orden constitucional. Sus esfuerzos se basan en combinar el igualitarismo liberal que considera irrenunciables las titularidades ciudadanas, con la satisfacción de las necesidades de las personas a través del principio de solidaridad. Implica un equilibrio entre derechos individuales y justicia social. A diferencia de otros proyectos políticos, la socialdemocracia fortalece al ciudadano en su relación con el Estado.

Las elecciones del 2024 representarán la confrontación entre dos modelos de país: el oficialista de tipo populista que promueve las políticas sociales con

esquemas de control clientelar y el opositor de tipo socialdemócrata que pretende una renovación de nuestro régimen político para empoderar al ciudadano. El primero sería la continuación autoritaria de la desarticulación institucional del proceso de construcción de ciudadanía emprendido por México hace décadas, mientras que el segundo pretende la relevancia ciudadana a partir de un programa de reformas que atienda las crecientes desigualdades sociales, económicas y políticas, y que proteja —contemporáneamente— la paridad efectiva de las oportunidades.

En México diversos partidos de centroizquierda se disputan el programa socialdemócrata, el cual hasta ahora solamente proyecta un conjunto de enunciados políticos cuyos contenidos aún son un enigma para el conjunto de la población. Los partidos deben identificar la vía para el desarrollo de una política moderna que trascienda la actual realidad de corrupción, injusticias y degradación de la vida pública de nuestro país. Para cambiar el errático rumbo político que se vive actualmente, se requieren propuestas que den forma a nuevos modelos de ciudadanía.

SOCIEDAD Y PODER

La "4T" contra el derecho a la verdad

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Silenciar, censurar, amordazar: el grupo en el poder descalifica, intenta enfrentar con mentiras y, cada vez que puede, amaga a la opinión crítica. La intolerancia forma parte del ADN de lo que llaman cuarta transformación. El presidente de la República desacredita sin evidencias a medios, instituciones y ciudadanos que no coinciden con él. En tal escenario, brotan los intentos para coartar el derecho a la verdad.

La Ley de Imprenta amenaza a la libertad de expresión desde hace más de un siglo. A través de su diputada Bennelly Hernández, cercana a Ricardo Monreal, Morena quiso incrementar las sanciones económicas a delitos como faltas a la moral e injurias a funcionarios públicos. Son faltas a la moral "discursos, gritos, cantos, exhibiciones o representaciones..." con los que "se ultraje u ofenda públicamente al pudor, a la decencia, o a las buenas costumbres..." Eso ha dicho la Ley de Imprenta desde que Venustiano Carranza la promulgó, el 12 de abril de 1917. Los ataques a la moral pueden ser castigados no solamente con multas en efectivo, sino con "arresto de ocho días a seis meses".

Entre los ataques "al orden o a la paz pública" que esa Ley sanciona se encuentra cualquier manifestación que "injurie a las autoridades del país con el objeto de atraer sobre ellas el odio, desprecio o ridículo". Tales ataques pueden ser sancionados "con arresto de ocho días a seis meses y multa de veinte a quinientos pesos".

Morena pretendía actualizar esas multas, pero dejó intactas las sanciones de cárcel. La enmienda que tuvo más notoriedad planteó castigar las injurias al presidente de la República con multas de 5 a 40 UMAS, es decir, hasta 4150 pesos.

El hecho de que existan sanciones a quienes cuestionen a cualquier autoridad, vulnera la libertad de expresión. La calificación como injurioso de un señalamiento público siempre tiene una carga subjetiva. Otra cosa son las calumnias, que son imputaciones falsas.

La Ley de Imprenta castiga con prisión de entre seis meses y año y medio (y multa de cien a mil pesos) las injurias al presidente de la República. Las "injurias" a otros funcionarios están sancionadas con diversos periodos de cárcel.



Cuartoscuro

El historiador Pedro Salmerón quiere sancionar a la libertad de expresión

Los periodistas y medios que en días recientes se escandalizaron con la modificación de las multas no advirtieron que, por encima de ellas, la ley permite el encarcelamiento de quienes publiquen opiniones que un juez pueda considerar injuriosas.

Nada de eso se dijo en la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados que, el 14 de febrero, aprobó el proyecto de decreto que reformaría las sanciones monetarias, pero que mantuvo las penas de cárcel en la Ley de Imprenta. El presidente de esa Comisión, el dirigente priista Alejandro Moreno, votó contra el dictamen pero no mencionó una sola palabra acerca de su contenido. Ningún diputado lo hizo. La propuesta fue aprobada por 20 diputados, con el voto en contra de nueve.

El escándalo por las multas se propagó tan rápido que el propio López Obrador, cuando entendió que tal exceso le resultaría publicitariamente desventajoso, dijo que estaba en desacuerdo con esa reforma. Morena rectificó y retiró la iniciativa.

Desde que fue creada hace 106 años para censurar a la prensa, la Ley de Imprenta ha permanecido con pocos cambios. En 2012 fue derogado su primer artículo, que establecía el delito de ataques a la vida privada, pero siguieron tipificados otros delitos de opinión.

Lo que hace falta no es actualizar, sino derogar esa Ley. Así lo reconoció la misma Cámara de Diputados en noviembre de 2020 cuando, con el respaldo de 470 de sus integrantes, resolvió abrogarla. Sin embargo, la Ley de Imprenta sigue vigente porque el Senado no ha respalda-

Los periodistas y medios que en días recientes se escandalizaron con la modificación de las multas no advirtieron que, por encima de ellas, la ley permite el encarcelamiento de quienes publiquen opiniones que un juez pueda considerar injuriosas

do ese dictamen.

También quiere sancionar a la libertad de expresión el historiador Pedro Salmerón, que asegura que 4 empresas y 25 personas le ocasionaron daño moral por reproducir las acusaciones de acoso sexual que presentaron en su contra varias alumnas del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Hace un año el presidente López Obrador propuso a Salmerón como embajador en Panamá, pero la canciller de ese país rechazó el nombramiento debido a tales denuncias. Salmerón había renunciado al ITAM por esas mismas acusaciones.

Salmerón se considera agraviado y, con todo y las mayúsculas aquí transcritas, dice que "el eje de esas calumnias estriba en señalar que he sido DENUNCIADO en instituciones académicas, en un partido político y hasta en las instancias judiciales correspondientes, de ACOSO e incluso abuso sexual". Él mismo reconoce que los periodistas, académicos, me-

dios y personajes políticos a los que demanda judicialmente, no han hecho más que comentar denuncias que ya habían sido públicas.

Protegido del presidente que lo hizo director del Registro Agrario, Salmerón quiere politizar los señalamientos acerca de tales denuncias: "han formado parte de campañas aún mayores contra la izquierda, contra el movimiento de que formo (sic) y sobre todo contra su dirigente, el actual Presidente de la República". Pero quienes cuestionaron su designación como embajador no lo hicieron por su desempeño político, sino debido a las querrelas por acoso. Ahora quiere que le paguen 18 millones de pesos. Se trata de un acoso más de Salmerón, ahora contra la crítica pública.

La ministra Yasmín Esquivel participa de esa persecución al escrutinio de los personajes públicos. Aunque había asegurado que confiaba en la decisión de la Universidad Nacional en la investigación del plagio que cometió con su tesis, ahora quiere prohibirla con una suspensión dictada por un juez.

Con tal demanda Esquivel, favorita de AMLO, subraya su culpabilidad. Si no hubiera plagiado la tesis, no tendría por qué impedir el dictamen del Comité Universitario de Ética. La ministra impugna el derecho y la obligación de la UNAM para indagar y sancionar ese plagio e informar sobre él.

La UNAM ha respondido, con absoluta razón, que "la censura siempre será contraria a la esencia de la Universidad". Impedir que circule información y perseguir a quienes tienen opiniones críticas es, siempre, un recurso autoritario •

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



“Dijo el buen Cid al rey [...] / por ser la primera cosa / que mandas en tu reinado.

Tú me destiertras un año, / yo me destierro por cuatro.”

Romance de la jura de santa Gadea.

A lo largo de la historia, con el nacimiento de las primeras civilizaciones, surgieron también las prácticas de segregación con fines políticos. En la antigua Grecia se creó la “Ley del ostracismo en Atenas” que data aprox. del año 510 a. C. Dicha ley consistía en el destierro de los ciudadanos que se les considerara malos. En la Edad Media se dieron muchas batallas que generaron éxodos por toda Europa. Durante las dos Grandes Guerras y la Guerra Fría también fueron expulsados de sus países muchas personas. Los países que son gobernados por regímenes autoritarios realizan estas prácticas, y otras más, para poder gobernar y legitimarse en el pensamiento único que aniquila todas las libertades individuales.

Tal es el caso de los desterrados, exiliados y los que ahora no tienen nacionalidad que luchan todos los días a miles de kilómetros de su hogar, su patria: Nicaragua. Se anclan en recuerdos, palabras, emociones y sentimientos para no flaquear en su encomienda contra la tiranía y el olvido. Podrán quitarles todos sus bienes, perseguirlos a ellos y sus familias, pero jamás conseguirán arrancarles la esperanza y la memoria. A todas horas, desde otras latitudes, anhelan que Nicaragua vuelva a ser una nación libre y democrática; sueñan con regresar a su tierra. Volver a respirar la brisa que se forma del encuentro de los vientos provenientes del Pacífico y del Caribe. Reencontrarse con los amigos y pasar una tarde de bohemia mientras beben un Macuá (ron blanco, hielo y jugo de guayaba, naranja y limón) y ven volar un macuá (ave tropical del país) por el horizonte. Nicaragüenses, hermanos, si quieren que los suyos puedan aspirar a un mejor futuro no tienen permitido guardar silencio ante el dictador, por ellos no deben abandonar la batalla contra el autoritarismo que los gobier-

na. Bien dice la canción «Latinoamérica» de Calle 13: “Soy lo que me enseñó mi padre / El que no quiere a su patria, no quiere a su madre”. Denunciar la afrenta del tirano es un acto de amor por su país, por su sangre.

Cuando el temor se apodera de las personas es que se convierten en realidad hechos que deberían de estar publicados en las novelas y no en los periódicos. Hace dos años vimos en los medios un encabezado aciago: “El gobierno de Daniel Ortega ordenó el allanamiento de la vivienda del escritor Sergio Ramírez”. La respuesta del autor fue «lo que van a hallar es una casa llena de libros, los libros de un escritor, los libros de toda mi vida». El mundo de Ramírez es un universo inaccesible para el dictador donde las palabras no se usan para infundir pánico. Donde las palabras son puentes y no órdenes que encarcelan, torturan, matan o desaparecen personas. Donde las palabras son amor y no odio.

Es importante entender algo: los tiranos viven con miedo, y el miedo genera

desesperación. Por eso, Ortega ha hecho de todo para mantenerse en el poder e incluso su esposa, la vicepresidenta del país, ha recurrido a prácticas de brujería y santería que van desde utilizar la ouija, hasta portar diversos anillos y amuletos, entre otras cosas. En 2013 mandó instalar en Managua 140 estructuras metálicas, que, según los expertos, están relacionados con la cábala judía. Estas prácticas oscuras tienen la finalidad de garantizar su perpetuidad en el poder. Son acciones contrarias a la magia, cuyo fin es atraer la luz. Ella hace brujería porque convoca fuerzas hipotéticas del mal para continuar sometiendo al pueblo nicaragüense. Nicaragua ha pasado de una dictadura sandinista a una orteguista.

El más reciente de los actos de persecución en contra de las voces libertarias fue arrebatarse la nacionalidad a 94 opositores, entre ellos a los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, y confiscarles sus bienes. Ante esto, México debería de ser solidario con todos ellos en correspondencia a la histórica políti-

ca exterior de acoger a refugiados y perseguidos de todas partes del mundo. Lo más congruente y fraterno sería recibir con los brazos abiertos a los nicaragüenses perseguidos, despojados de su patria y sus pertenencias. Hacer esto sería una señal de que todavía tenemos una política exterior con altura de miras.

Estimados lectores, les invito a que por un momento intenten sentir lo que sienten ellos, los escritores, periodistas, activistas, artistas, políticos y todas las personas en general que son perseguidas por creer y luchar por un Estado de Derecho. Hoy hay muchos de ellos que, en el mejor de los casos, se encuentran exiliados, pero hay otros que sufren destinos peores: son torturados, están desaparecidos o se encuentran encarcelados agonizando de muerte. Aun con todo esto la esperanza no se debe perder, como dijo Sergio Ramírez: “Mientras más Nicaragua me quitan, más Nicaragua tengo”●

Vicecoordinador del Grupo
Parlamentario del PRD

OPINIÓN

No podrán arrebatarnos Nicaragua



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA



A un año de la invasión de Ucrania, Putin amenaza a los rusos: se adoctrinan o cárcel o exilio

El presidente ha emprendido un acelerado lavado de cerebro de los rusos mediante la glorificación de los soldados que luchan por “liberar” al pueblo de los “Natonazis”... y pobre del que no se someta. De hecho, que la guerra prosiga un año después está ayudando a “limpiar” el país del veneno occidental

Primer aniversario

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

La segunda lección para instaurar un Estado totalitario es adoctrinar a la población y perseguir a los que no se someten. A punto de que se cumpla un año de la invasión rusa de Ucrania (como primer paso para reconstruir el caído imperio

soviético), el presidente ruso, Vladimir Putin, acelera este proceso de adoctrinamiento, una vez que completó con éxito la primera lección del manual del totalitario perfecto, cuando logró someter al poder Ejecutivo (Kremlin), la Duma (legislativo) y el Tribunal Supremo (judicial), así como el llamado cuarto poder, los medios de comunicación.

Con los dos únicos líderes democráticos fuera de juego —Boris Nemtsov fue asesinado en los muros del Kremlin en 2015 y Alexei Navalni se pudre en una cárcel tras sobrevivir a un envene-

Las universidades se sumarán a las escuelas e impartirán lecciones patrióticas y de exaltación a la guerra

“El liberalismo en Rusia está muerto para siempre, gracias a Dios”, se jactó Konstantin Malofeyev, un oligarca ultraconservador

namiento—, con los portales independientes clausurados y sus directores encarcelados o huidos del país, y con más de una veintena de oligarcas críticos con la guerra asesinados misteriosamente, el presidente ruso ha logrado extirpar lo que quedaba de democracia en Rusia.

GUERRA A LOS “NATONAZIS”

Sin embargo, sabe que el apoyo del Ejército y la bendición de la Iglesia ortodoxa rusa no son suficientes para reconstruir el imperio ruso, necesita el apoyo sin fisuras del pueblo ruso, al que trata de convencer de que ellos no empezaron la guerra en Ucrania hace un año, sino que empezó en 2014 cuando el gobierno “neonazi” de Kiev emprendió un “genocidio” contra el pueblo ruso del este de Ucrania, por lo que, al presidente no le quedó otro remedio que enviar a los soldados rusos a librar otra guerra patriótica contra “los genocidas de Kiev y sus aliados los Natonazis”, como hicieron sus abuelos durante la Segunda Guerra Mundial contra las tropas hitlerianas.

Con estos argumentos falsos —ni el

NYT

Putin con los participantes de las olimpiadas culturales en Kaliningrado en septiembre de 2022.

Niños juegan con armas en parques destinados a glorificar a los soldados rusos en la guerra.



gobierno de Zelenski es neonazi (aunque pueda haber elementos, como en tantos otros gobiernos) ni sus tropas cometieron un genocidio en el este rusófilo de Ucrania, sino que lanzaron una contraofensiva armada contra los separatistas prrusos armados por Putin—, la censura de los crímenes de guerra cometido por los rusos en Ucrania, la represión contra cualquier crítica a la guerra y la machacona propaganda belicista y patriótica, bendecida por el patriarca ortodoxo como si se tratara de una cruzada religiosa, está arrojando resultados mucho mejores que la “operación especial” de las tropas rusas en Ucrania (donde los soldados rusos muertos se cuentan por miles) con un apoyo al presidente que roza el 80% de la población, pese a las duras sanciones internacionales, como admiten observadores independientes.

Pero este ardor belicista podría decaer peligrosamente, si no llegan pronto buenos resultados en el frente de batalla y si se agrieta la censura en su punto más débil, las redes sociales; por lo que es necesario convertir la propaganda en un acto de fé mesiánico, y qué mejor manera que lograrlo mediante el adoctrinamiento sectario en las aulas.

A días de que se cumpla el primer aniversario de la invasión de Ucrania (ordenada por Putin el 24 de febrero de 2022), el ministro ruso de Educación, Serguéi Kravtsov, decretó que todas las universidades comenzarán, a partir del próximo curso, con el izado los lunes de la bandera tricolor, el himno ruso y clases patrióticas, como ya se hace en las escuelas desde el año pasado.

“En las universidades subordinadas al Ministerio de Educación, la semana comenzará con el himno nacional, el izado de la bandera nacional y también

con lecciones ‘Conversaciones sobre lo importante’”, dijo Kravtsov.

Rusia ya instauró en septiembre de 2022 el izado de la bandera rusa y el himno como una obligación en todas las escuelas del país, al igual que una clase los lunes dedicada a la educación patriótica.

Desde entonces, como relata *The New York Times* en su crónica de la guerra este domingo, “escolares rusos recogen latas vacías para hacer velas para los soldados en las trincheras, mientras aprenden en una nueva clase semanal que el ejército ruso siempre ha liberado a la humanidad de “agresores que buscan dominar el mundo”.

Y LOS PAPÁS TAMBIÉN

Esta asignatura fue inicialmente criticada por algunos sindicatos de padres que vincularon su aparición con el deseo de las autoridades de hacer propaganda de la campaña militar rusa en el país vecino. Pero las sucesivas leyes aprobadas a modo para criminalizar la disidencia—un profesor puede ir a la cárcel, si se resiste a permitir este adoctrinamiento bélico— terminó por acallar las críticas.

El ministro de Educación adelantó que planea incluir en los libros escolares de forma obligatoria la historia de la campaña militar rusa en Ucrania para “desnazificar al gobierno de Kiev y liberar al pueblo”.

Y como castigo a los padres, Kravtsov afirmó además que “tomamos la decisión de que Conversaciones sobre lo importante también fuera para los padres”, recaló este domingo, obviando un detalle no menor:

Si Rusia fuese un Estado de derecho, este adoctrinamiento no habría sido posible porque el Artículo 13 de la Constitución de la Federación Rusa penaliza la “ideología coercitiva”. Pero Rusia dejó hace tiempo de ser una democracia que respeta las reglas del juego y el Tribunal Supremo no juzga según lo establecido por las leyes de la Carta Magna, sino por las leyes que decreta Putin y que aprueba sin rechistar la Duma.

“GRACIAS A DIOS, LA GUERRA SIGUE”

Aunque parezca paradójico, el hecho de que Putin fracasara hace un año en su intento de tomar militarmente Kiev y la guerra se haya enquistado con decenas de miles de muertos en ambos bandos, muchos piensan en Rusia que no hay mal que por bien no venga, porque, en realidad, lo importante no es “desnazificar” Ucrania, sino “desoccidentalizar Rusia”.

“El liberalismo en Rusia está muerto para siempre, gracias a Dios”, se jactó Konstantin Malofeyev, un oligarca ultrac conservador, en una entrevista telefónica el sábado al *Times*. “Cuanto más dura esta guerra, más se limpia la sociedad rusa del liberalismo y del veneno occidental”.

El hecho de que la invasión se prolongue durante un año ha hecho que la transformación de Rusia sea mucho más profunda, dijo, de lo que hubiera sido si se hubieran realizado las esperanzas de Putin de una rápida victoria.

“Si la *Blitzkrieg* (guerra relámpago) hubiera tenido éxito, nada habría cambiado”, dijo ●

China contempla enviar armas a Rusia para la guerra en Ucrania, alerta EU



Misiles chinos en un desfile del Ejército Popular en Pekín.

El secretario de Estado Blinken advierte a Pekín que si dan este preocupante paso “habrá consecuencias”

Agencias

Washington

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, dijo este domingo tener pruebas de que China contempla enviar armas a Rusia para su guerra contra Ucrania y alertó de las consecuencias que eso podría tener para las relaciones bilaterales.

“En China realmente no hay distinción entre empresas privadas y el Estado. Hasta ahora hemos visto que proporcionan apoyo no letal a Rusia para su uso en Ucrania. Nuestra preocupación ahora se basa en que están considerando brindar apoyo letal, según la información que tenemos”, dijo.

Blinken se pronunció en el programa “Face the Nation” de la cadena CBS mientras estaba en la Conferencia de Seguridad de Múnich (MSC), que concluyó este domingo.

Por apoyo letal, precisó, se refiere a armas y munición, pero principalmente a armas.

“Hemos estado preocupados desde el primer día por esa posibilidad”, dijo el jefe de la diplomacia estadounidense, que se remitió a una conversación entre el presidente chino, Xi Jinping, y el ruso,

Vladimir Putin, semanas antes del inicio de la invasión, de la que este 24 de febrero se

cumple un año.

“Tuvieron una reunión en la que hablaron sobre una asociación sin límites. Y nos preocupaba que entre esa falta de límites estuviera el apoyo chino a Rusia en la guerra”.

“SERIO PROBLEMA PARA NUESTRA RELACIÓN”

En una reunión que Blinken mantuvo este sábado con el director de la Oficina de la Comisión de Asuntos Exteriores del Partido Comunista de China (PCCh), Wang Yi, en el marco de la conferencia de Múnich, el representante estadounidense advirtió a su interlocutor precisamente contra el suministro de material de ayuda a Rusia.

“Les hemos dejado muy claro que (la entrega de apoyo letal) supondría un serio problema para nosotros y para nuestra relación”, añadió en “Face the Nation”.

CRÍMENES DE GUERRA

Este mismo sábado también en la conferencia alemana, la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, acusó a Rusia de cometer en Ucrania una serie de actos “bárbaros e inhumanos” que, según dijo, constituyen crímenes contra la humanidad.

“Como siempre, evaluaremos todas las posibilidades legales en materia de perseguir las atrocidades que Rusia está perpetrando en Ucrania”, concluyó Blinken, según el cual ese tipo de actos se dieron “desde el primer día” y se siguen cometiendo ● (Agencias en Washington)



Los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, juntos en una manifestación del exilio nicaragüense en Madrid contra la dictadura de Ortega.

Sergio Ramírez y Gioconda Belli agradecen a Boric por “no callar sobre Nicaragua”

Su dureza contra el “dictador” Ortega hace más estruendoso el silencio de sus colegas en la región

EFE
Tegucigalpa

Los escritores nicaragüenses Sergio Ramírez y Gioconda Belli agradecieron este domingo al presidente de Chile, Gabriel Boric, por “no callar sobre Nicaragua”, en donde las autoridades han privado la nacionalidad a 317 opositores y críticos al Gobierno de Daniel Ortega, incluido los dos disidentes.

“Muchas gracias presidente @GabrielBoric por encarnar la dignidad y la entereza al no callar sobre Nicaragua. Un abrazo”, escribió en Twitter Ramírez, Premio Cervantes 2007, y exiliado en España.

En un mensaje en esa red social, Boric envió un abrazo fraterno a Ramírez, a Belli, al periodista Carlos Fernando Chamorro, a la feminista Sofía Montenegro “y a todos quienes Ortega

ha pretendido despojarlos de su nacionalidad nicaragüense”.

“No sabe el dictador —en alusión a Ortega— que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto”, añadió el presidente chileno.

Por su lado, Belli, autora de la novela “El país de las mujeres”, ganadora del Premio Latinoamericano de Literatura La Otra Orilla 2010 y también exiliada en España, elogió a Boric, hasta ahora el único presidente latinoamericano en condenar abiertamente a Ortega por declarar apátridas a 317 nicaragüenses.

“Gracias por ser consecuente y por apoyar un estado de derecho y la demanda democrática en Nicaragua y Latinoamérica. Mis respetos y cariño a Gabriel Boric”, escribió en Twitter la galardonada con el Premio Biblioteca Breve de Seix Barral 2008 por su obra “El infinito en la palma de la mano”.

Hasta ahora, los Gobiernos latinoamericanos no han condenado de forma unánime el caso de los 317 apátridas nicaragüenses, con la excepción de Chile.

Colombia y México han reaccionado con cautela, el gobierno

de Andrés Manuel López Obrador se limitó a decir que estará “atento” a la situación, en tanto Brasil y Argentina han guardado silencio, al igual que el resto de los países centroamericanos.

Nicaragua retiró la nacionalidad el miércoles pasado a 94 ciudadanos —con lo que sube a 317 la cifra de apátridas en los últimos días— por sus críticas hacia Ortega, quien además ordenó el destierro de 222 exproisioneros políticos, que fueron excarcelados y enviados en un avión a Estados Unidos.

Los 94 nicaragüenses —defensores de derechos humanos, sacerdotes, ambientalistas, disidentes sandinistas, estudiantes, empresarios y comerciantes, entre otros— han sido también despojados del derecho a la propiedad, acusados de delitos contra el Gobierno y declarados prófugos de la Justicia.

Entre quienes fueron despojados de la nacionalidad nicaragüense está el obispo Rolando Álvarez, quien el 9 de febrero se negó a ser desterrado a EU junto con las otras 222 personas y al día siguiente fue condenado a más de 26 años y 4 meses de prisión.

Desde la Fe

Iglesia mexicana pide empatía con perseguidos en Nicaragua

La Iglesia católica mexicana pidió tener empatía con “realidades difíciles” como la de Nicaragua donde remarcó el destierro de 222 presos políticos, entre ellos, el obispo Rolando José Álvarez Lagos, quien fue condenado a 26 años de prisión tras negarse a ser desterrado por el Gobierno de Daniel Ortega. Además, llamó a sus seguidores a hacer oración “por el pueblo de Nicaragua, particularmente, por quienes son perseguidos solo por cumplir su misión sociocaritativa y profética en la Iglesia”.

“Aprovechemos para dedicar tiempo a reflexionar sobre lo que ocurre más allá de lo que ven nuestros ojos, a ser empáticos con aquellas realidades fuera de nuestro entorno”, apuntó en su semanario *Desde la Fe*.

Un millón de turcos vive en refugios tras el terremoto

Un millón de ciudadanos turcos viven actualmente en tiendas de campaña, casas prefabricadas o alguna institución de acogida temporal a causa de los dos terremotos del 6 de febrero, que se han cobrado ya más de 41 mil muertos en el país, informaron este domingo las autoridades.

A esto se añade casi medio millón de personas que han sido evacuadas de las zonas afectadas por el terremoto, explicó Yunus Seker, presidente del servicio de emergencias nacional turco AFAD.

La búsqueda de supervivientes ya ha concluido en casi toda la región, exceptuando las provincias de Kahramanmaraş y Hatay, las más afectadas, donde aún se busca en unos 40 edificios, dijo Seker.

Según las últimas cifras, difundidas este domingo por el Ministerio de Urbanismo, 20,000 edificios, que suman 71,000 viviendas u oficinas, se han derrumbado en las once provincias afectadas.

Se espera un aumento del número de fallecidos de forma significativa, dadas las estimaciones de que aún quedan decenas de miles de cuerpos bajo los escombros.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, ha sobrevolado este domingo junto al ministro turco de Exteriores, Mevlüt Çavuşoğlu, una de las zonas afectadas por el terremoto en el sur de Turquía, en su primera visita al país eurasiático.



Hombre retira pertenencias de edificio dañado en Hatay.

SI NOS BUSCAS, NOS ENCUENTRAS
PORQUE ESTAMOS EN **TODOS LADOS**

SEÑAL **EN VIVO** 
DESDE NUESTRO SITIO WEB



ESCAÑA
PARA SEGUIR
INFORMADO



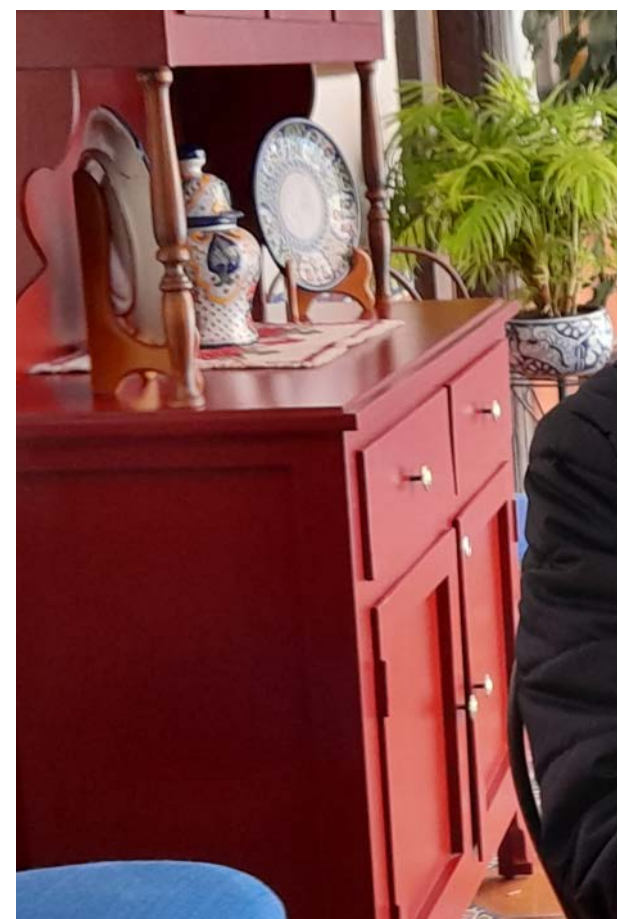
SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



SIEMPRE CONMIGO



Eduardo Matos Moctezuma

“Maravillosa fue esa primera vez que observé a la Coyolxauhqui”

El arqueólogo y Premio Crónica narra lo que sintió ese primer encuentro en 1978 y lo que emergió del hallazgo: el Proyecto Templo Mayor con su museo de sitio y la investigación multidisciplinaria, entre otros

45 aniversario

**Reyna Paz, Miguel Luna
y Adrián Figueroa**

El hallazgo de la escultura monumental de Coyolxauhqui en la calle de Guatemala del Centro Histórico de la Ciudad de México hace 45 años demostró que los mexicanos sienten un gran interés por su pasado, un lazo de identidad que no fue cortado por la Conquista e hizo posible que Eduardo

Matos Moctezuma mostrara al mundo que es la arqueología y la investigación multidisciplinaria.

En entrevista, el Premio Princesa Asturias de Ciencias Sociales 2022 comparte a Crónica sus impresiones cuando miró por primera vez la escultura después de que el 21 de febrero de 1978, a las 04:35 horas, trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza encontraran la escultura mexicana y que posteriormente expertos de salvamento arqueológico retiraran los sedimentos que la cubrían.

Lo que todos vislumbraron fue un mololito de más de tres metros de diámetro

y ocho toneladas de peso con la imagen del mito de la diosa lunar decapitada y mutilada porque fue arrojada desde la cima del cerro Coatépetl por su hermano Huiztilopochtli.

Esta escultura que fue colocada hacia el año 1481 d.C., durante el gobierno de Axayácatl al pie del que fuera el adoratorio de Huitzilopochtli, significó para Matos Moctezuma un encuentro maravilloso.

“Estaba fuera de México, en un congreso de arqueología en Panamá y cuando subí al avión de regreso había periódicos mexicanos y vi que uno decía: “Gran hallazgo cerca de Catedral”. Leí la nota breve

y pensé: exageraciones de los periodistas. Llegué a México y finalmente pude ir a la calle de Guatemala para ver la enorme escultura”, recuerda.

“Mi primera impresión fue maravillosa”, narra el investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el también Premio Crónica.

“Maravillosa por su aspecto estético, es una figura de tres metros con una mujer descuartizada que representa a la Luna, la forma en que el escultor mexicano trabajó es impresionante porque manejó varios niveles, por ejemplo, la sangre que surge de las heridas están en un nivel más bajo que el resto del cuerpo desmembrado”, expresa.

La definición de maravillosa también la nombra Matos Moctezuma desde el punto de vista del contenido ancestral ya que, al verla, de inmediato las preguntas que invadieron al arqueólogo fueron: ¿qué es esa pieza?, ¿qué simboliza?, ¿qué significa?



INAH
La escultura monumental de Coyolxauhqui.

El arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma.

El 21 de febrero de 1978 la Coyolxauhqui fue hallada por trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza.

El investigador recuerda que Templo Mayor representa dos cerros míticos, el lado norte es el cerro del Tonacatépetl y el lado sur al cerro de Coatepec. “Esta escultura mexicana se halló del lado de Huitzilopochtli, es decir, en el lado sur”.

“Una asociación que surgió de inmediato fue el significado de cómo ese lado del Templo Mayor que representa el Coatepec, el cerro sagrado donde se lleva a cabo el combate, es una reactualización de un mito de los mexicas donde se habla de la lucha entre el dios solar, Huitzilopochtli, y la luna, Coyolxauhqui. Esto es formidable, es reproducir en su templo principal aquel mito de tanta relevancia para el mexica”, detalla.

NUEVOS CAMINOS

Más allá de la investigación, hubo una serie de consecuencias aledañas que Matos Moctezuma no puede pasar por alto: la repercusión del hallazgo que derivó en la creación del Proyecto Templo Mayor y de un museo de sitio que cuando se inauguró rebasó el número de visitas por día del Museo Nacional de Antropología.

“De inmediato empezaron a solicitar exposiciones en el extranjero de lo que estaba saliendo en Templo Mayor, atendimos varias de esas solicitudes, pero también pensamos a nivel nacional, preparamos una exposición para que recorriera varios estados de la República porque estaba impactando a la gente”, recuerda.

Otra repercusión, añade, es que ese mismo año del hallazgo 1978, Matos Moctezuma y el entonces director del INAH, Gastón García Cantú, decidieron abrir todos los sábados de 10:00 a 12:00 horas para que la gente pudiera entrar a visitar a la Coyolxauhqui y unas serpientes de la etapa IV de Templo Mayor.

“Era tanto el interés que en esas dos horas la fila era interminable, hubo una

“Maravillosa por su aspecto estético y la forma en que el escultor mexica la trabajó es impresionante”

Maravillosa por el contenido ancestral y al verla, de inmediato las preguntas que invadieron al arqueólogo fueron: ¿qué es esa pieza?, ¿qué simboliza?, ¿qué significa?

presencia de todo tipo de gente, ahí identificábamos obreros, maestros, alumnos, en fin, una variedad impresionante”, narra.

En esas visitas ocurrió un hecho que el arqueólogo no olvida: “Estaba ahí con el jefe de seguridad junto a la diosa, la gente iba pasando, de repente veo que un joven arrojó algo sobre la escultura, inmediatamente pusimos atención y era una flor. Le dije al vigilante: busca la persona que arrojó eso, me gustaría preguntarle por qué hizo ese acto... si lo hubiera hecho una persona grande no me extrañaría que hubiera reflexionado ya sobre la vida o la muerte, pero ¿un joven? Me asombró y desgraciadamente no lo encontraron”.

Matos Moctezuma hace una pausa reviviendo ese instante: “Ahí estaba el interés que la gente sentía, quizá no con un conocimiento como lo tiene un especialista sino como algo popular, de cierta forma una veneración a estas cosas antiguas”.

¿El Templo Mayor es la casa de parte de nuestra identidad?

Este aspecto de la identidad se dio de manera muy especial, Templo Mayor es el

Proceso

Composición de la pieza

—¿Cómo esculpieron los artesanos esta deidad mutilada?

—Primero se ve que la planearon, seguramente se la encargaron a uno de los mejores escultores mexicas, quizá la dibujó en papel de amate o en piel de venado, pero de eso no nos queda registro, no lo sé, ha de haber hecho unos esbozos de cómo sería la composición de la pieza.

Segundo, tuvieron que escoger el material, es andesita, una piedra volcánica de los alrededores, de la Cuenca de México, por lo tanto, es una piedra dura que hay que trabajar con otras piedras duras y con una destreza impresionante. El que o los que labraron esta piedra evidentemente manejaban bien su oficio de escultores.

Creo que una vez terminada y ya que la iban a colocar o ya colocada se pintó, se le aplicaron los colores que se han podido detectar en la pieza: rojo, blanco, azul y amarillo. Para eso hay un conocimiento: ir a coleccionar los pigmentos, en buena medida, de origen mineral.

El lugar que ocuparía lo dictaron los sacerdotes, indicaron al pie del cerro-templo ya muerta y desmembrada, porque ya ha sido arrojada desde lo alto por su hermano Huitzilopochtli.

centro del universo de los mexicas y esa carga simbólica tiene mucho que decir.

Desde un principio también hubo interés de la prensa por dar a conocer los hallazgos al grado tal que acordamos que vendrían cada semana y yo les daría la información, ellos escogieron ir a Templo Mayor los martes a la 1 de la tarde, incluso me habló Jacobo Zabłudovsky para decirme que quería enviar a una reportera cada día.

Quizá todo eso ayudó porque me dije: quiero aprovechar el momento y mandar el mensaje de qué es la arqueología, dejar en claro que no es Indiana Jones peleando con serpientes, no, la arqueología es una disciplina académica, científica, no es llegar con una pala y aventar tierra para atrás, es mostrar el cuidado y la disciplina.

El hallazgo de la Coyolxauhqui tuvo no sólo una importancia para la investigación también tuvo una importancia popular en cuanto a identidad.

Cuando Matos Moctezuma fundó el Proyecto Templo Mayor se propuso un objetivo que hasta hoy continúa su discípulo Leonardo López Luján: conjuntar un equipo de trabajo en el que participen biólogos, geólogos, arqueólogos, etnohistoriadores, físicos... “toda una gama de especialistas porque desde un principio concebí que este proyecto debía ser multidisciplinario”.

ARTE MEXICA

Con motivo de los 45 años del hallazgo de la Coyolxauhqui, el Museo Templo Mayor inaugurará una exposición este 21 de febrero que mostrará los estudios hechos a la escultura y a las ofrendas asociadas a la deidad lunar. A la par se realizarán charlas, entre éstas “Anatomía de una diosa” que impartirá Matos Moctezuma el 11 de marzo a las 10:00 horas •



Sociedad

CEDSPI

Compromiso y prioridad son los pueblos indígenas

■ Con diferentes actividades y acciones a través de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas CEDSPI el gobernador Julio Menchaca Salazar, refrenda su compromiso y prioridad por el desarrollo de los pueblos indígenas del estado.

Por ello, desde CEDSPI se trabaja con los diferentes órdenes de gobierno en aras de conme-

morar el Día Internacional de la Lengua Materna el 21 de febrero en el Instituto Tecnológico de Huejutla 9:30 horas, informó el titular de esta comisión Prisco Manuel Gutiérrez.

El funcionario estatal compartió que el objetivo es trabajar por más acciones e iniciativas coordinadas que impulsen el fortalecimiento de las lenguas maternas en el estado; por ello,

es de suma importancia conservar parte fundamental de las raíces del pueblo hidalguense y como parte de la visión del gobernador por mejorar los trabajos para que todas nuestras voces sean escuchadas y no dejar a nadie atrás.

La realización del Foro "Día Internacional de la Lengua Materna" concentrará a invitados especiales de las diferentes regiones del estado, quienes aportarán desde diferentes cosmovisiones la importancia de la lengua materna, entre música, poesía y especialistas en el tema, se esperan recibir a cientos de asistentes. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

LENGUA MATERNA

Ciclo de cine en el Ferro

■ La Secretaría de Cultura, conmemorará el Día Internacional de la Lengua Materna con un ciclo de cine documental y ficción, con acceso gratuito, este 21 de febrero, a partir de las 16:00 horas, en el Centro Cultural del Ferrocarril.

En colaboración con Cine Móvil Pantera, un proyecto cultural hidalguense itinerante que tiene como objetivo acercar la cinematografía nacional al Valle del Mezquital y a otras regiones, se proyectarán tres cortometrajes en el Auditorio Ramón Noble.

Se trata del documental Si corre o vuela a la cazuela, de Rogelio Calderón y Salomón Morales, el cual muestra la riqueza gastronómica del pueblo hñähñü, a través de la convivencia con la familia Ramírez Cruz, originaria de la comunidad El Águila, de Santiago de Anaya. (Staff Crónica Hidalgo)

Gobierno y Sociedad Civil vigilarán centros asistenciales

DIF HIDALGO

► Protesta lomité para la Supervisión de los Centros de Asistencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de las actividades de Vinculación Federal, Estatal y Municipal para la Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes presididas por Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, y Julio Menchaca, gobernador del estado de Hidalgo, fue instalado el Comité para la Supervisión de los Centros Asistenciales.

La toma de protesta tuvo lugar en la Sala de Exgobernadores del Palacio de Gobierno, tratándose de una iniciativa lanzada por parte de la Familia DIFH, encabezada por Edda Vite, que actuará en sinergia con representantes de cada sector que compone el estado.

Esta comitiva tiene por objetivo supervisar de forma permanente la atención que recibe la niñez y adolescencia que, debido a su condición de indefensión o protección familiar, residen en Centros de Asistencia Social (CAS) ejerciendo acciones y emitiendo recomendaciones en consonancia con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



ALDO FALCÓN

OBJETIVO. Actuará en favor de las niñas, niños y adolescentes residentes de Centros Asistenciales públicos y privados.

En ese sentido fue Oralia Vega, directora general de la Junta General de Asistencia del DIFH quien dirigió la sesión de instalación fungiendo como presidenta del Comité para la Supervisión de CAS.

Seguida por Mireya García, subcomisionada de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado de Hidalgo (COPRISEH) como secreta-

ria técnica del comité se tomó protesta a Francisco Quijas, subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos; Arturo Flores, subprocurador de Delitos de Género, Desaparición de Personas e Impacto Social como representante de la Procuraduría General de Justicia; Martín Pérez Sierra, director de Fortalecimiento Educativo por parte de la Se-

cretaría de Educación Pública en el comité; Ana Laura López, visitadora adjunta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como Jennifer Massiel Escocia, representante de la Sociedad Civil.

Las acciones de la mesa se encontrarán alineadas a los estándares de la Dirección General de Regulación de Centros de Asistencia Social.